



Datos Personales

Nombre y apellido

.....

.....

Curso

GUIA N°4: El poder judicial en Chile



Objetivo de la Guía

Analizar funciones y principios que ejerce el poder judicial en Chile.

Indicadores

1. **Analizar texto**
2. **Reconocer características**

Instrucción General

La guía se debe desarrollar en casa, apoyados en la medida de lo posible por algún adulto, guardarlas en una carpeta y en caso de tener dudas pueden realizar consultas al mail del docente en:

sandraramosv@gmail.com.

Espacio para compartir material de apoyo en el grupo del curso (sección "ver más") y realizar consultas por Messenger:

<https://www.facebook.com/ProfeSaRaVall>

¡Ánimo y fuerza!

VOCABULARIO DE CONCEPTOS CLAVES



Poder Judicial

Tiene "la facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse a causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones o hacer revivir procesos fenecidos". (art.73.cap.VI Constitución Política de Chile)



¿Cómo funciona del Poder Judicial?

El Poder Judicial es un Poder del Estado que tiene como misión esencial administrar Justicia. La Corte Suprema de Justicia es el más alto Tribunal existente en el país. Es un órgano colegiado integrado por 21 ministros.

Su jurisdicción abarca todo el territorio nacional. Le corresponde la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación, salvo el Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones, los Tribunales Electorales Regionales y los Tribunales Militares.

Los integrantes del Poder Judicial deben establecer lo que es justo para cada caso particular del cual les toca conocer y fallar, enmarcado dentro del ordenamiento jurídico vigente y según su competencia.

Jerárquicamente, por debajo de la Corte Suprema, se encuentran las Cortes de Apelaciones, que se distribuyen a lo largo del territorio nacional. Dependiendo de la Corte de Apelación respectiva se ubican los Juzgados, que pueden ser del Crimen, Civil, de Menores y del Trabajo.

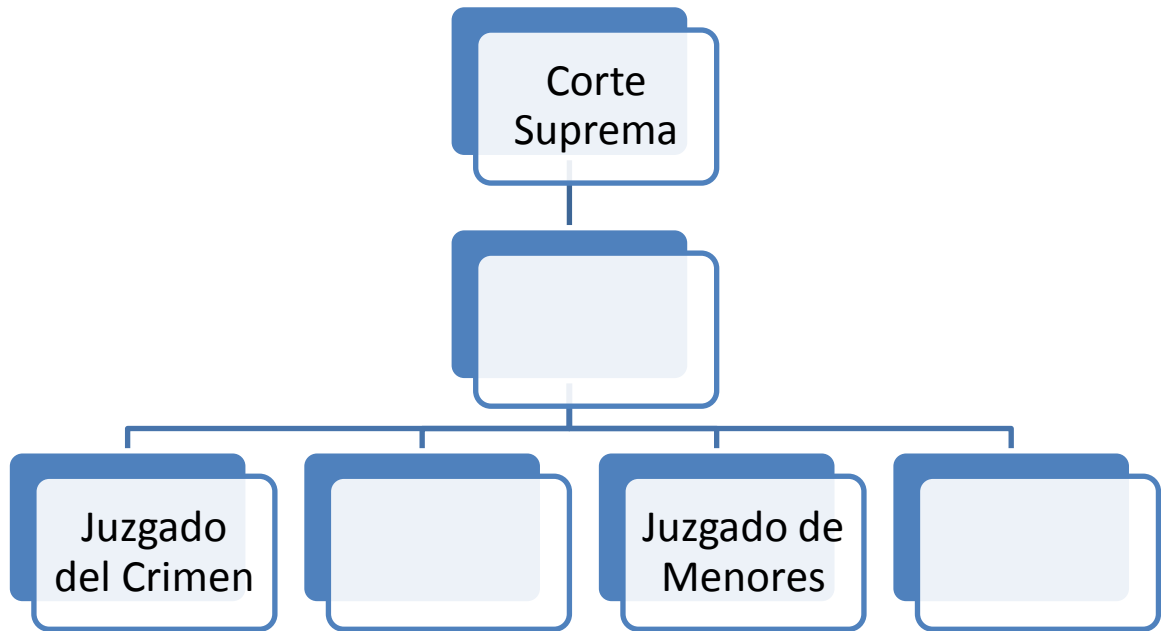
Las bases Constitucionales del Poder Judicial están dadas por los principios de:

- Independencia, de los otros poderes del Estado para el cumplimiento de sus funciones.
- Legalidad, es decir, los tribunales deben estar establecidos por ley al igual que las causas que tramitan y fallan.
- Inamovilidad, los jueces permanecen en sus cargos, aunque no de manera absoluta, permitiendo que los tribunales actúen libres de presiones y con imparcialidad.
- Inexcusabilidad, los jueces deben resolver siempre los asuntos de su competencia, sometidos a su consideración a pesar que no exista una ley respectiva.
- Responsabilidad, de los actos que se ejecutan dentro de las funciones como jueces.



ACTIVIDAD

1. Completa el siguiente esquema con las principales instituciones que componen el poder judicial.



2. ¿En qué tribunales el Poder Judicial no tiene jurisdicción? Menciona 2

A. _____

B. _____

3. En el 2005 se realizó una reforma al proceso penal, para evitar mezclar a los tribunales en el proceso de investigar delitos y ofrecer un abogado defensor a las personas que no pudieran costearlo. Averigua, ¿Cuáles de las siguientes instituciones se crearon para tal efecto? Marca con cruz las alternativas correctas

Ministerio Público	Tribunales de Familia	Defensoría Penal Pública	Tribunal Militar
---------------------------	------------------------------	---------------------------------	-------------------------